



La Floresta, 11 de Marzo de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/097

ACTA 007/2021

VISTO: que por Expediente Electrónico 2021-81-1290-00335 Sr. Carlos Martínez en representación de la Asociación de Fomento del Balneario guazuvirá Nuevo, solicita la autorización para realizar Feria comunitaria Económica de Artesanos de la zona.

CONSIDERANDO: I) que desde este Municipio se esta llevando a cabo un ordenamiento en materia de permiso en vía pública,
II) que el Concejo Municipal La Floresta manifiesta estar en su totalidad de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente:

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

- I) Aprobar 5/5 afirmativo autorizar la solicitud supra mencionada en el marco de las normativa de referencia.
- II) Comuníquese a los gestionantes.
- III) Comuníquese a Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- IV) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio La Floresta.


Vicente Amicone
Concejal


Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta


E. Perera
Concejal



